

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**290**

**SALTA, 19 JUL 2017**

Expediente N° 14.255/17

VISTO la nota N° 1164/17 mediante la cual el Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO, en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica, solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Termodinámica" con extensión de funciones en la asignatura electiva "Transmisión de Calor" ambas del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; y

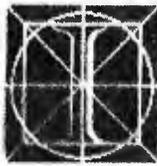
**CONSIDERANDO:**

Que el financiamiento del cargo mencionado se encuentra contemplado en el Convenio Programa ME N° 342/14, aprobado por Resolución Rectoral N° 758/14, para atender la demanda de recursos docentes producida por la incorporación de los alumnos de Ingeniería Electromecánica.

Que el Departamento Personal informa que el presente cargo se encuentra vacante y desocupado debido a la renuncia de la Ing. María Florencia DIB ASHUR aceptada mediante Resolución FI N° 60-CD-17 desde el 01 de febrero de 2017.

Que la Directora General Administrativa Económica tuvo intervención en las presentes actuaciones.

Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica, eleva una lista de miembros para integrar la Comisión Asesora los cuales cumplen con las condiciones exigidas



**№ 290**

Expediente N° 14.255/17

en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad,  
Resolución N° 749-HCD-06.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo presta su  
acuerdo a la Comisión Asesora sugerida.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos  
del Consejo Directivo, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

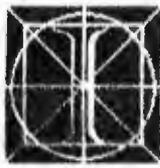
**RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de  
un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura  
"Termodinámica" con extensión de funciones en la asignatura electiva "Transmisión  
de Calor" ambas de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad,  
mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la  
Resolución FI N° 749-HCD-06.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente  
calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 20 al 25 de julio de 2017
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 26 de julio al 04 de agosto de 2017
CIERRE DE INSCRIPCION	:	04 de agosto de 2017, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	08 de agosto de 2017, a horas 10:00

*[Handwritten signature]*



**№ 290**

Expediente N° 14.255/17

**ANALISIS DE ANTECEDENTES  
Y PRUEBA DE OPOSICION**

: 10 de agosto de 2017, a horas 10:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes..."

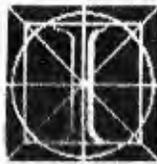
ARTÍCULO 4°.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

ARTICULO 5°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.

ARTICULO 6°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

- TITULARES: - Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE  
- Dra. Mercedes VILLEGAS  
- Ing. Juan Hermán ROBIN



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.255/17

SUPLENTE:- Dra. María Alejandra BERTUZZI

- Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO

- Dra. María Soledad VICENTE

ARTICULO 7°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Electromecánica, miembros de la Comisión Asesora, Departamento Docencia, publíquese en página web de la Facultad y cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI  290 - D - 2017

**DRA. ANALIA IRMA ROMERO**  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

**ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA